Santiago, 8 de noviembre de 2024
CMF/276/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho esencial.

De mi consideración,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley General de Bancos, los artículos 9 y 10 de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, comunicamos a usted en carácter de hecho esencial que, con fecha 6 de noviembre recién pasado, se ha constituido en el Estado de Florida, Estados Unidos de América, la sociedad *CNBFL Insurance Services, LLC*.

CNBFL Insurance Services, LLC es una corredora de seguros, filial de *City National Bank of Florida* ("CNB") quien es dueño de un cien por ciento de los derechos en esa entidad. Tiene un capital social de trescientos mil dólares americanos financiado con recursos propios de CNB y es, también, filial de Banco de Crédito e Inversiones.

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

MELH/cpa

Verificado y Firmado por

ACEPTA

CMF 276 Hecho esencial

BCI

(1 página)

Creado el 2024-11-08 13:00:15 - Nº Docto: X1800002D8EE75CFI2

Este documento es una representación de un documento original en fomato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifiquelo en https://5.dec.cl

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma

Firma Avanzada

Firmante: 0006926510-3 VON CHRISMAR CARVAJAL EUGENIO LEONARDO

Institución - Rol: BCI - Apoderado Banco

Fecha de Firma: 2024-11-08 13:46:21

Auditoría Autentia: bcin-F6DT-2JSW-5GMI

Operador: 0006926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL